Barranquilla, 31 de marzo de 2025.

Doctora.
KETTY PATRICIA CELEDÓN VENEGAS
Supervisor Contrato
Secretaría de Planeación
Oficina de Hábitat
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Asunto: Informe Parcial **No. 02** de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios **No. CD-06-2025-1446** suscrito el 20 de febrero de 2025, en el período del 01 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria de planeación - oficina de hábitat en el desarrollo del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva.".*

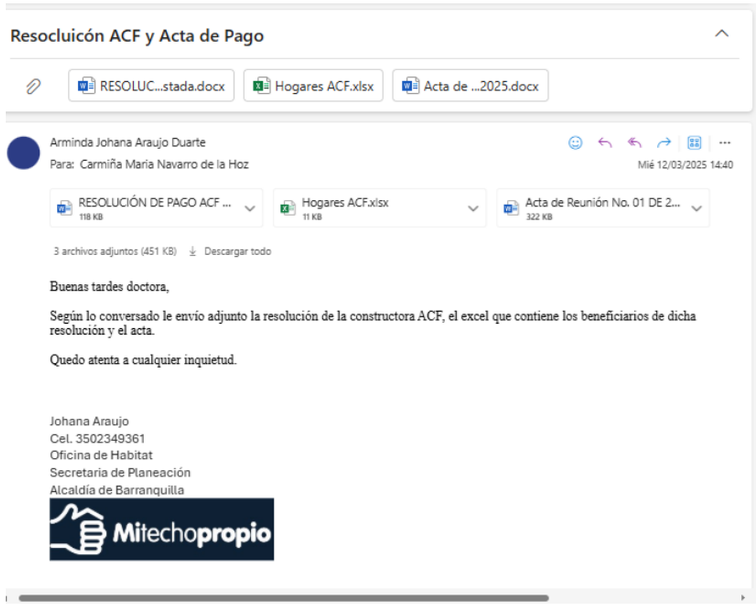
Obligación Contractual: *Suministrar información para la elaboración de los actos administrativos de asignación de subsidios distrital de vivienda familiar.*

Actividades:

1. Envío de la información de pago por proyectos al abogado del área de Habitat, para la elaboración de la resolución de pago del subsidio Distrital Mi Techo Propio Concurrente y No Concurrente al corte correspondiente al mes de Marzo:

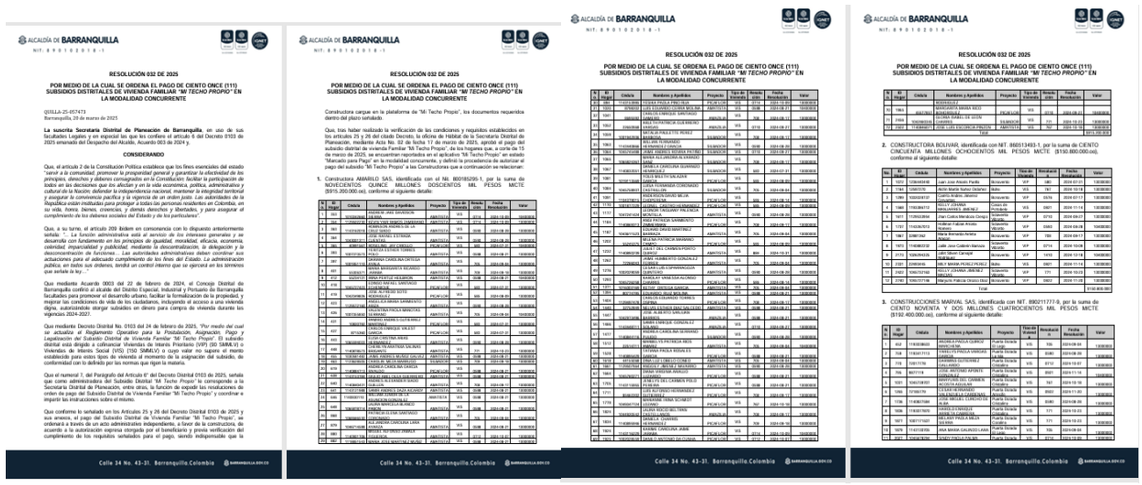


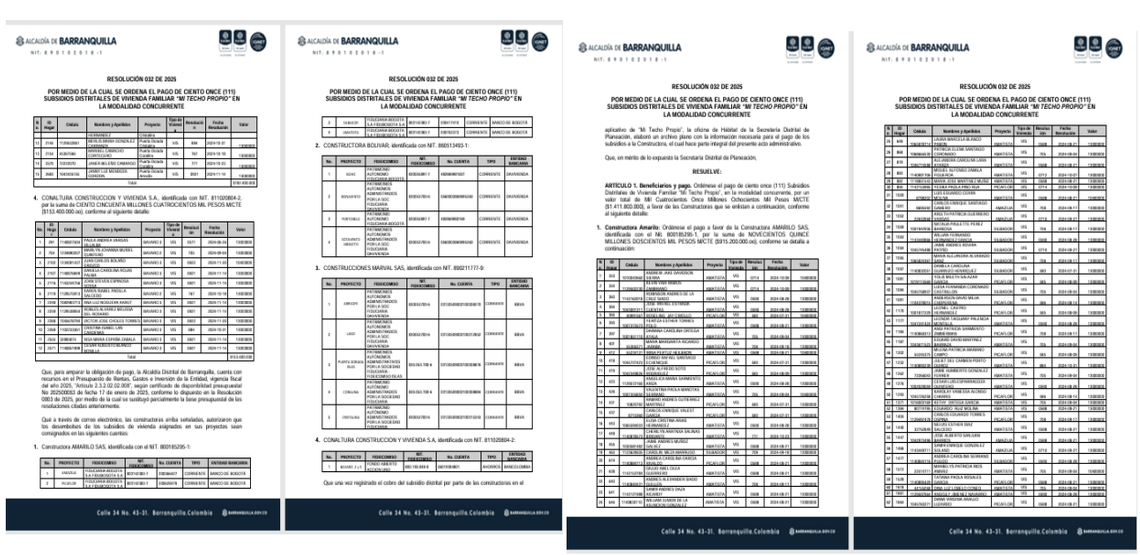
2. Envío de la información de la resolución de pago y el acta a la encargada de la oficina de Planeación para la revisión y aprobación de la resolución de pago del subsidio Distrital Mi Techo Propio Concurrente y No Concurrente al corte correspondiente al mes de Marzo:

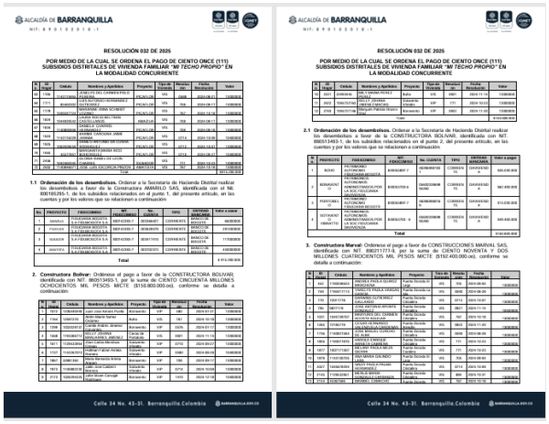
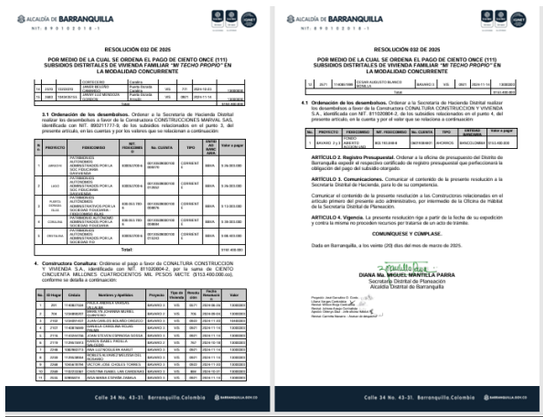


3. Revisión y validación del contenido del borrador de las Resoluciones de Pago del subsidio distrital Mi Techo Propio en la modalidades Concurrente y No Concurrente, correspondiente al corte del mes de Marzo:

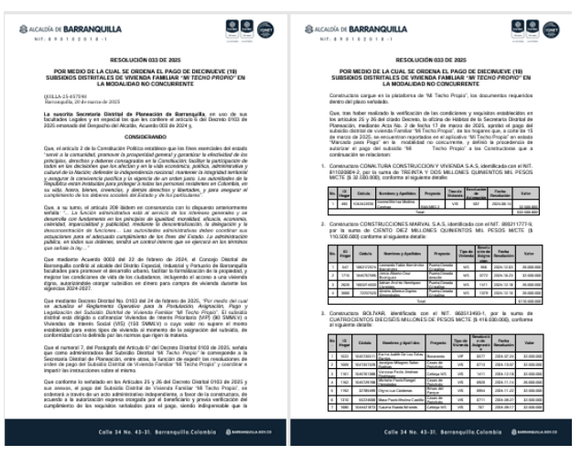
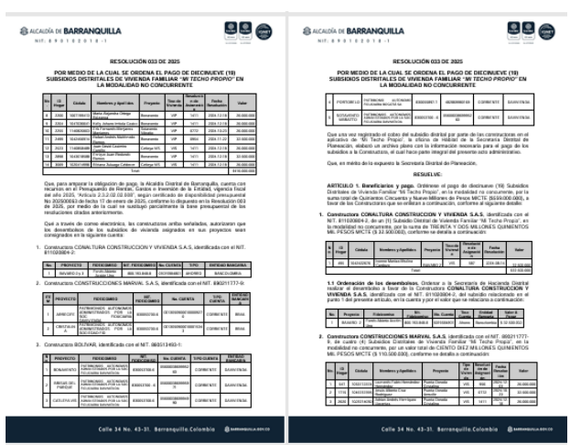
CONCURRENTE

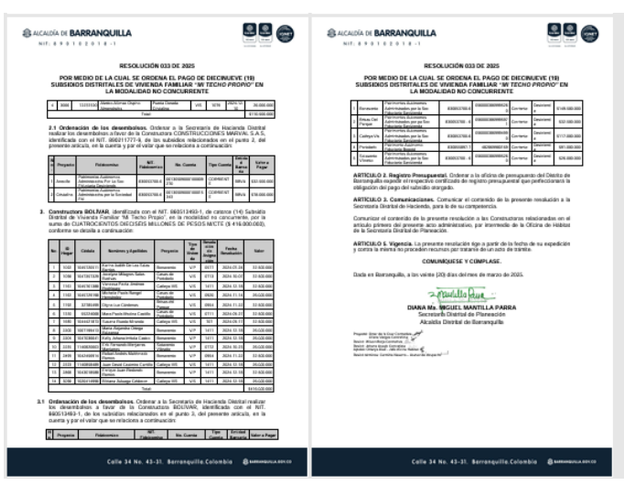




NO CONCURRENTE



4. Revisión de los postulados en el aplicativo de Mi Techo Propio que se encuentran en estado Aplicado, para el correspondiente pago del subsidio del corte del mes de marzo:

HOG	PROYECTO	CONSTRUCTORA	POSTULANTE	DOCUMENT	TIPO SUBSIDIO	ESTADO POSTU
527	PUERTA DORADA EL LAGO	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	JANERYS CLARETH BLANCO LOPEZ	1143150256	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
812	PUERTA DORADA LA ISLA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	KENDRY YUSLEY SILVERA ORTIZ	1192768322	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
1420	SEVILLA DEL CARIBE	Terrapin S.A.S.	Luis Eduardo Romero Escudero	1123629333	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
1721	PUERTA DORADA CRISTALINA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	ERWIN ENRIQUE CORONADO MADRID	72258661	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
1845	ALMERIA	Terrapin S.A.S.	Selena Isabel Jimenez Arenas	1192767704	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2048	ALMERIA	Terrapin S.A.S.	Federico de Jesus Beltran galvis	1002498872	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2196	PUERTA DORADA CRISTALINA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	EMELINA MARIA FLOREZ VARGAS	26695143	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2370	SEVILLA DEL CARIBE	Terrapin S.A.S.	Jorge Alfonso Locarno Guerra	1094245879	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2533	PUERTA DORADA CRISTALINA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	JORGE ANDRES BAQUERO PACHECO	1045723141	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2553	WAKAYA	CONSTRUCTORA ACF SAS	ANGIE PAOLA RODRIGUEZ ACEVEDO	1045743416	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2573	ALMERIA	Terrapin S.A.S.	Caterlin del Carmen Benavidez Galan	1129503644	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2678	PUERTA DORADA CORALINA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PABLO RAFAEL FONTALVO MEJIA	1045685579	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2671	PUERTA DORADA CRISTALINA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	JULIETH ANDREA MORENO SANCHEZ	1007132285	Subsidio Distrital Concurrente	Aplicado
2965	PUERTA DORADA CORALINA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	DANNY ALBERTO GOMEZ FIGUEROA	72285285	Subsidio Distrital No Concurrente	Aplicado
3030	PUERTA DORADA CRISTALINA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	CARLOS ARTURO BARRETO GAMARRA	1045707787	Subsidio Distrital No Concurrente	Aplicado

5. Revisión de los postulados en el aplicativo de Mi Techo Propio que se encuentran en estado Marcado para pago, para el correspondiente pago del subsidio del corte:

No	HOGAR	DOCUMENTO	NOMBRE/APELLIDOS	CONSTRUCTORA	PROYECTO	TIPO VIVIENDA	TIPO SUBSIDIO	ESTADO POSTULACION	RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	VALOR SUBSIDIO EN PESOS
1	291	1140827504	PAULA ANDREA VARGAS VILLALBA	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA SAS	BAVARO 3	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0571	2024-06-26	13000000
2	353	1010042660	ANDREW JAKE DAVIDSON SIERRA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0714	2024-10-09	10400000
3	354	1123502230	KEVIN YAIR RAMOS ZAMBRANO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0714	2024-10-09	13000000
4	363	1143162018	ROBINSON ANDRES DE LA CRUZ SIADO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0530	2024-08-28	13000000
5	364	1043001311	JOSE RAFAEL ESTRADA CUENTAS	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0530	2024-08-28	13000000
6	365	40991567	ROSELING JAY CRIOLLO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	PICAFLOR	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	580	2024-07-31	10400000
7	393	1007373573	YERITZA ESTHER TORRES POLO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
8	397	1001851110	DARIANA CAROLINA ORTEGA AYALA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	705	2024-03-04	13000000
9	401	55306371	MARIA MARGARITA RICARDO JARABA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	709	2024-03-18	13000000
10	412	55234131	IRINA PERTUZ HEILBRON	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	10400000
11	418	1045727423	EDINSO RAFAEL SANTIAGO ECHENIQUE	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	PICAFLOR	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	580	2024-07-31	13000000
12	419	1042343826	JOSE ALFREDO SOTO RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	PICAFLOR	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	585	2024-08-09	13000000
13	423	1123572160	ANGELICA MARIA SARMIENTO ARIZA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0530	2024-08-28	13000000
14	426	1007355850	VALENTINA PAOLA MANOTAS SERRANO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	705	2024-03-04	10400000
15	431	10820732	RAMIRO ANDRES GUTIERREZ MARTINEZ	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	PICAFLOR	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	580	2024-07-31	13000000
16	437	8715360	CARLOS ENRIQUE VALEST GARCIA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	PICAFLOR	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	580	2024-07-31	13000000
18	448	1140878573	CHERILYN ARATNXA SALINAS BRIGANTE	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	771	2024-10-23	13000000
19	452	1193038633	ANDREA PAOLA GUIROZ MARCHENA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA EL LAGO	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	705	2024-03-04	13000000
20	455	1030581482	JAIME ANDRES MUÑOZ GALVEZ	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
21	463	1123628505	CAROLIN MEZA MARRUGO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	SILBADOR	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	709	2024-03-18	13000000
22	495	1042422676	IVONNE MARITZA MEDINA CARDOZO	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA SAS	BAVARO 2	VIS	Subsidio Distrital No Concurrente	Marcado para pago	587	2024-08-14	32500000
23	547	1063172574	LEONARDO FABIO HERNANDEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA CRISTALINA	VIS	Subsidio Distrital No Concurrente	Marcado para pago	956	2024-12-03	26000000
24	619	1140884713	ANDREA CAROLINA GARCIA RIVALDO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	PICAFLOR	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
25	638	1143153784	GIULIO ABEL OLEA GUERRERO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
26	640	1140840431	ANDRES ALEXANDER SIADO GUILLEN	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	708	2024-03-17	13000000
27	641	1143121388	SAMIR ANDRES DAZA AICARDY	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
28	646	1140830110	WILLIAM JUNIOR DE LA ASUNCION GONZALEZ	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
29	648	1065878714	LAURA MARCELA BLANCO PABON	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
30	704	1234890207	MARILYN JOHANNA MURIEL GUINTERO	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA SAS	BAVARO 2	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	705	2024-03-04	13000000
31	753	1193417113	YARELYS PAOLA VARGAS GARCIA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA LA ISLA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0530	2024-08-28	13000000
32	770	72017778	DARWINS GUTIERREZ GALLARDO	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA CRISTALINA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0712	2024-10-07	13000000
33	795	3877119	JOSE ANTONIO APONTE GONZALEZ	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA CRISTALINA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0321	2024-11-14	10400000
34	868	1068666530	PATRICIA ELENA SANTIAGO CORONADO	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	705	2024-03-04	13000000
35	879	1046714588	ALEJANDRA CAROLINA LARA AYARZA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0588	2024-08-21	13000000
36	880	1140901706	MIGUEL ALFONSO ZABALA FIGUEROA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS	Subsidio Distrital Concurrente	Marcado para pago	0712	2024-10-07	13000000

Obligación Contractual: *Proyectar las diligencias de notificación y las ejecutorias de los actos administrativos de los subsidios de Vivienda Familiar.*

Obligación Contractual: *Participar en ferias y reuniones a los que sea convocado por el supervisor del contrato acorde al objeto contractual.*

Actividades:

1. **Comité MI TECHO PROPIO**

El 06 de marzo de 2025, se llevó a cabo una reunión del comité del programa "Mi Techo Propio" en las instalaciones de la Oficina de Hábitat. En esta sesión, se revisaron en detalle las tareas asignadas anteriormente y se planificaron las actividades para la semana, con el objetivo de garantizar una implementación eficaz y bien coordinada de las acciones programadas.



2. **Comité MI TECHO PROPIO**

 El 13 de marzo de 2025, se llevó a cabo una reunión del comité del programa "Mi Techo Propio" en las instalaciones de la Oficina de Hábitat. En esta sesión, se revisaron en detalle las tareas asignadas anteriormente y se planificaron las actividades para la semana, con el objetivo de garantizar una implementación eficaz y bien coordinada de las acciones programadas.



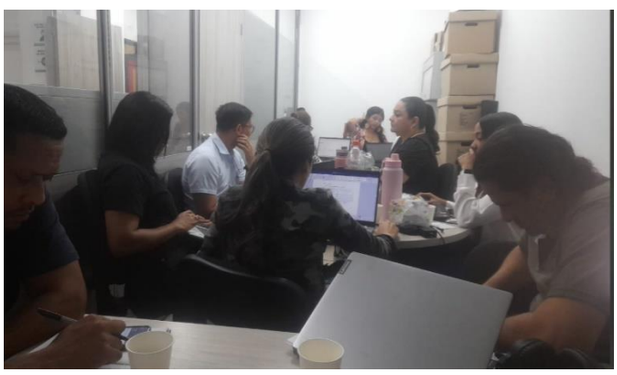
3. **Comité MI TECHO PROPIO**

 El 20 de marzo de 2025, se llevó a cabo una reunión del comité del programa "Mi Techo Propio" en las instalaciones de la Oficina de Hábitat. En esta sesión, se revisaron en detalle las tareas asignadas anteriormente y se planificaron las actividades para la semana, con el objetivo de garantizar una implementación eficaz y bien coordinada de las acciones programadas.



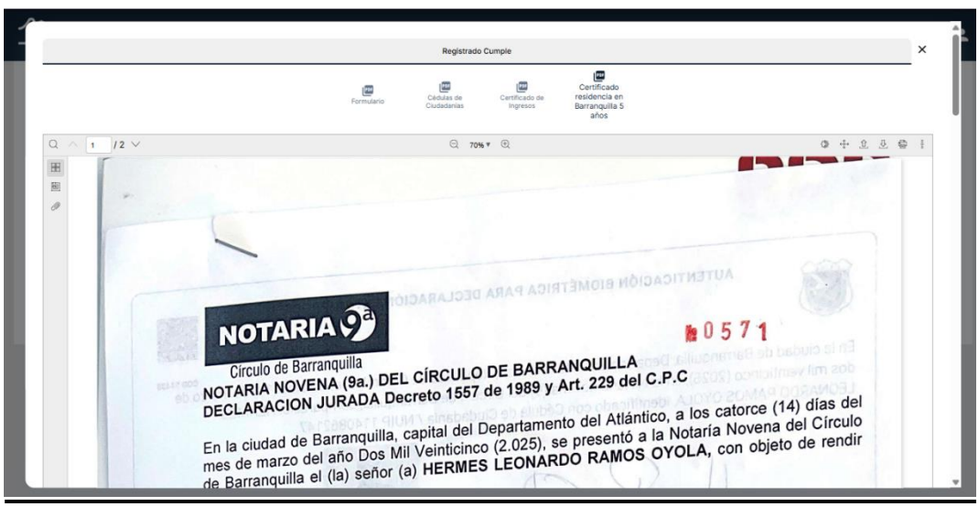
4. **Comité MI TECHO PROPIO**

 El 27 de marzo de 2025, se llevó a cabo una reunión del comité del programa "Mi Techo Propio" en las instalaciones de la Oficina de Hábitat. En esta sesión, se revisaron en detalle las tareas asignadas anteriormente y se planificaron las actividades para la semana, con el objetivo de garantizar una implementación eficaz y bien coordinada de las acciones programadas.



Obligación Contractual: *Realizar la revisión de los documentos y verificación del cumplimiento de los requisitos de los hogares que se postulen para acceder a subsidios de vivienda familiar para la adquisición de vivienda nueva.*

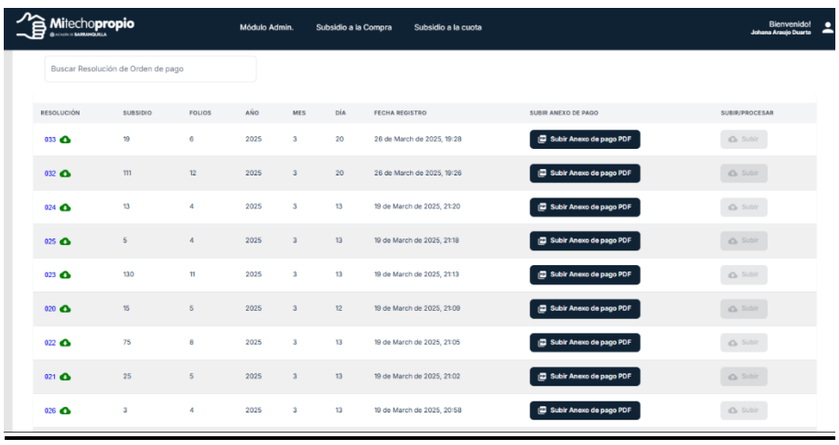




Obligación Contractual: *Manejo y alimentación de las bases de información relacionadas con proyectos de vivienda familiar adelantados por el Distrito de Barranquilla y que se relacionen con el objeto del contrato.*

Actividades:

1. Alimentar la base de datos de los beneficiarios en el aplicativo Mi Techo Propio en el subsidio de vivienda a la compra y subsidio a la cuota:



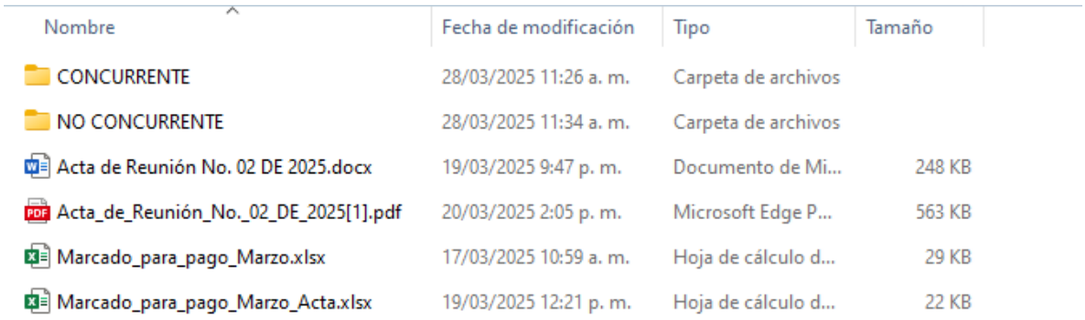
Obligación Contractual: *Proyectar respuestas a derechos de petición relacionados con los subsidios de Vivienda Familiar y demás temas, acordes con el objeto contractual.*

Obligación Contractual: *Atención de los usuarios con relación a los subsidios de vivienda Familiar adelantados por el Distrito de Barranquilla.*

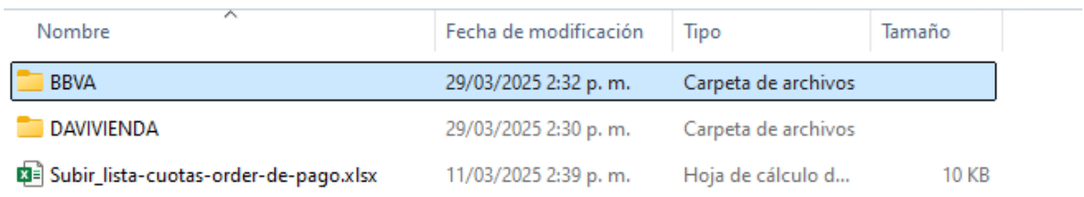
Obligación Contractual: *Llevar inventario documental de los archivos y producción documental de la Oficina de Hábitat relacionados con el objeto contractual.*

Actividades:

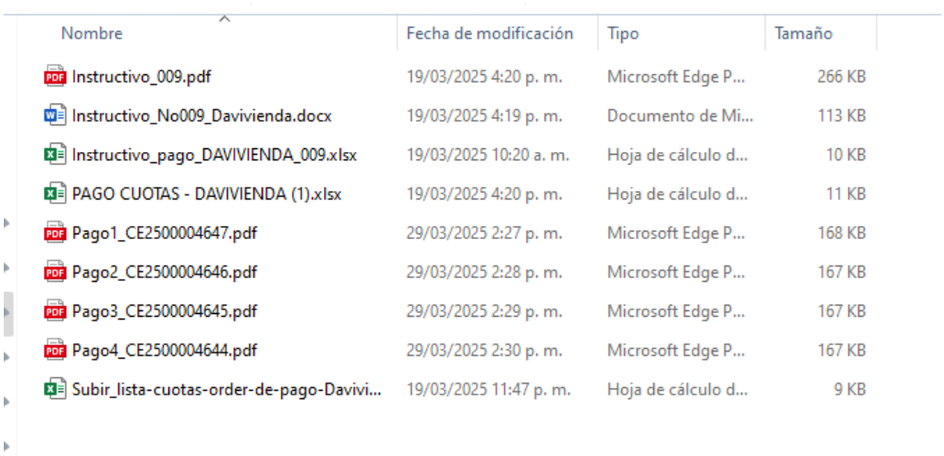
1. Archivo Digital:



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CONCURRENTE	28/03/2025 11:26 a. m.	Carpeta de archivos	
NO CONCURRENTE	28/03/2025 11:34 a. m.	Carpeta de archivos	
Acta de Reunión No. 02 DE 2025.docx	19/03/2025 9:47 p. m.	Documento de Mi...	248 KB
Acta_de_Reunión_No._02_DE_2025[1].pdf	20/03/2025 2:05 p. m.	Microsoft Edge P...	563 KB
Marcado_para_pago_Marzo.xlsx	17/03/2025 10:59 a. m.	Hoja de cálculo d...	29 KB
Marcado_para_pago_Marzo_Acta.xlsx	19/03/2025 12:21 p. m.	Hoja de cálculo d...	22 KB



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
BBVA	29/03/2025 2:32 p. m.	Carpeta de archivos	
DAVIVIENDA	29/03/2025 2:30 p. m.	Carpeta de archivos	
Subir_lista-cuotas-order-de-pago.xlsx	11/03/2025 2:39 p. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB



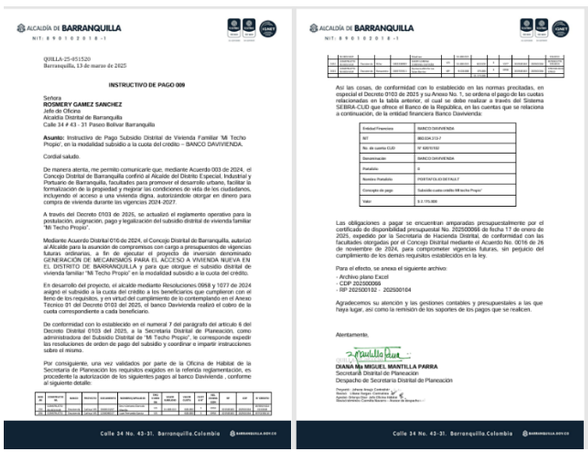
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Instructivo_009.pdf	19/03/2025 4:20 p. m.	Microsoft Edge P...	266 KB
Instructivo_No009_Davivienda.docx	19/03/2025 4:19 p. m.	Documento de Mi...	113 KB
Instructivo_pago_DAVIVIENDA_009.xlsx	19/03/2025 10:20 a. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
PAGO CUOTAS - DAVIVIENDA (1).xlsx	19/03/2025 4:20 p. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
Pago1_CE2500004647.pdf	29/03/2025 2:27 p. m.	Microsoft Edge P...	168 KB
Pago2_CE2500004646.pdf	29/03/2025 2:28 p. m.	Microsoft Edge P...	167 KB
Pago3_CE2500004645.pdf	29/03/2025 2:29 p. m.	Microsoft Edge P...	167 KB
Pago4_CE2500004644.pdf	29/03/2025 2:30 p. m.	Microsoft Edge P...	167 KB
Subir_lista-cuotas-order-de-pago-Davivi...	19/03/2025 11:47 p. m.	Hoja de cálculo d...	9 KB

Obligación Contractual: *Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.*

Actividades:

1. Realizar los instructivos de pago para el subsidio distrital Mi Techo Propio en la modalidad del subsidio a la cuota crédito:

BANCO DAVIVIENDA



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

QUILLA-25-951520
Barranquilla, 13 de marzo de 2025

INSTRUCTIVO DE PAGO 009

Señora
ROSMERY GAMEZ SANCHEZ
Jefe de Oficina
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 # 43 - 31 Paseo Bolívar Barranquilla

Asunto: Instructivo de Pago Subsidio Distrital de Vivienda Familiar 'Mi Techo Propio', en la modalidad subsidio a la cuota del crédito – BANCO DAVIVIENDA.

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito comunicarle que, mediante Acuerdo 003 de 2024, el Concejo Distrital de Barranquilla confirió al Alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, facultades para promover el desarrollo urbano, facilitar la formalización de la propiedad y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, incluyendo el acceso a una vivienda digna, autorizándole otorgar en dinero para compra de vivienda durante las vigencias 2024-2027.

A través del Decreto 0103 de 2025, se actualizó el reglamento operativo para la postulación, asignación, pago y legalización del subsidio distrital de vivienda familiar 'Mi Techo Propio'.

Mediante Acuerdo Distrital 016 de 2024, el Concejo Distrital de Barranquilla, autorizó al Alcalde para la asunción de compromisos con cargo a presupuestos de vigencias futuras ordinarias, a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NUEVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA y para que otorgue el subsidio distrital de vivienda familiar "Mi Techo Propio" en la modalidad subsidio a la cuota del crédito.

En desarrollo del proyecto, el alcalde mediante Resoluciones 0958 y 1077 de 2024 asignó el subsidio a la cuota del crédito a los beneficiarios que cumplieron con el lleno de los requisitos, y en virtud del cumplimiento de lo contemplando en el Anexo Técnico 01 del Decreto 0103 del 2025, el banco Davivienda realizó el cobro de la cuota correspondiente a cada beneficiario.

De conformidad con lo establecido en el numeral 7 del paragrafo del artículo 6 del Decreto Distrital 0103 del 2025, a la Secretaría Distrital de Planeación, como administradora del Subsidio Distrital de "Mi Techo Propio", le corresponde expedir las resoluciones de orden de pago del subsidio y coordinar e impartir instrucciones sobre el mismo.

Por consiguiente, una vez validados por parte de la Oficina de Habitat de la Secretaria de Planeación los requisitos exigidos en la referida reglamentación, es procedente la autorización de los siguientes pagos al banco Davivienda , conforme al siguiente detalle:

NIT	CONSTRUCTORA	NRO	PROYECTO	NOMBRE/APELLIDOS	No. CUOTA	VALOR CUOTA	VIGENCIA	NO. RESOLUCIÓN	NO. FECHA RESOLUCIÓN	RP	CDP	N° CHEQUE
830	CONSTRUCTORA BOLIVAR	1	BOLIVAR CIUDAD JARDIN	[illegible]	1	$ 25.000.000	2025	0958	2024	[illegible]	[illegible]	[illegible]
830	CONSTRUCTORA BOLIVAR	1	BOLIVAR CIUDAD JARDIN	[illegible]	1	$ 25.000.000	2025	1077	2024	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Así las cosas, de conformidad con lo establecido en las normas precitadas, en especial el Decreto 0103 de 2025 y su Anexo No. 1, se ordena el pago de las cuotas relacionadas en la tabla anterior, el cual se debe realizar a través del Sistema SEBRA CUD que ofrece el Banco de la República, en las cuentas que se relaciona a continuación, de la entidad financiera Banco Davivienda:

Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
NIT	860.034.313-7
No. de cuenta CUD	N° 620511700
Denominación	BANCO DAVIVIENDA
Portafolio	9
Nombre Portafolio	PORTAFOLIO ESTATALY
Concepto de pago	Subsidio cuota crédito Mi techo Propio'
Valor	$ 2.175.000

Las obligaciones a pagar se encuentran amparadas presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 202500066 de fecha 17 de enero de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Distrital, de conformidad con las facultades otorgadas por el Concejo Distrital mediante el Acuerdo No. 0016 de 26 de noviembre de 2024, para comprometer vigencias futuras, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la ley.

Para el efecto, se anexa el siguiente archivo:

- Archivo plano Excel
- CDP 202500066
- RP 202500132 - 202500164

Agradecemos su atención y las gestiones contables y presupuestales a las que haya lugar, así como la remisión de los soportes de los pagos que se realicen.

Atentamente,

DIANA Ma MIGUEL MANTILLA PARRA
Secretaria Distrital de Planeación
Despacho de Secretaria Distrital de Planeación

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia

BANCO BBVA



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

QUILLA-25-951568
Barranquilla 13 de marzo de 2025

INSTRUCTIVO DE PAGO 010

Señora:
ROSMERY GAMEZ SANCHEZ
Jefe de Cuentas
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Instructivo de Pago Subsidio Distrital de Vivienda Familiar 'Mi Techo Propio', en la modalidad subsidio a la cuota del crédito – BANCO BBVA.

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito comunicarle que, mediante Acuerdo 003 de 2024, el Concejo Distrital de Barranquilla confirió al alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, facultades para promover el desarrollo urbano, facilitar la formalización de la propiedad y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, incluyendo el acceso a una vivienda digna, autorizándole otorgar en dinero para compra de vivienda durante las vigencias 2024-2027.

A través del Decreto 0103 de 2025, se actualizó el reglamento operativo para la postulación, asignación, pago y legalización del subsidio distrital de vivienda familiar 'Mi Techo Propio'.

Posteriormente, mediante Acuerdo Distrital 016 de 2024, el Concejo Distrital de Barranquilla, autorizó al alcalde para la asunción de compromisos con cargo a presupuestos de vigencias futuras ordinarias, a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NEUVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA y para que otorgue el subsidio distrital de vivienda familiar "Mi Techo Propio" en la modalidad subsidio a la cuota del crédito.

En desarrollo del proyecto, el Alcalde mediante Resoluciones 0969 y 2024 de 2024 asignó el subsidio a la cuota del crédito a los beneficiarios que cumplieron con el lleno de los requisitos, y en virtud del cumplimiento de lo contemplando en el Anexo Técnico 01 del Decreto 0103 del 2025, el banco BBVA realizó el cobro de la cuota correspondiente a cada beneficiario.

De conformidad con lo establecido en el numeral 7 del paragrafo del artículo 6 del Decreto Distrital 0103 del 2025, a la Secretaría Distrital de Planeación, como administradora del Subsidio Distrital de "Mi Techo Propio", le corresponde expedir las resoluciones de orden de pago del subsidio y coordinar e impartir instrucciones sobre el mismo.

Por consiguiente, una vez validados por parte de la Oficina de Habitat de la Secretaría de Planeación los requisitos exigidos en la referida reglamentación, es procedente la autorización de los siguientes pagos al banco BBVA, conforme al siguiente detalle:

NIT	CONSTRUCTORA	NRO	PROYECTO	NOMBRE/APELLIDOS	No. CUOTA	VALOR CUOTA	VIGENCIA	NO. RESOLUCIÓN	NO. FECHA RESOLUCIÓN	RP	CDP	N° CHEQUE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Así las cosas, de conformidad con lo establecido en las normas precitadas, en especial el Decreto 0103 de 2025 y su Anexo No. 1, se ordena el pago de las cuotas relacionadas en la tabla anterior, el cual se debe realizar a través del Sistema SEBRA CUD que ofrece el Banco de la República, en las cuentas que se relaciona a continuación, de la entidad financiera Banco BBVA:

Entidad Financiera	BBVA
NIT	860.003.020 - 1
No. de cuenta CUD	N° 6201 1309
Denominación	BBVA COLOMBIA
Portafolio	9
Nombre Portafolio	CLIENTES BBVA GANADE RO
Concepto de pago	Subsidio cuota crédito Mi techo Propio'
Valor	$ 750.000

Las obligaciones a pagar se encuentran amparadas presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 202500066 de fecha 17 de enero de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Distrital, de conformidad con las facultades otorgadas por el Concejo Distrital mediante el Acuerdo No. 0016 de 26 de noviembre de 2024, para comprometer vigencias futuras, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la ley.

Para el efecto, se anexa el siguiente archivo:

- Archivo plano Excel
- CDP 202500066
- RP 202500101 - 202500105

Agradecemos su atención y las gestiones contables y presupuestales a las que haya lugar, así como la remisión de los soportes de los pagos que se realicen.

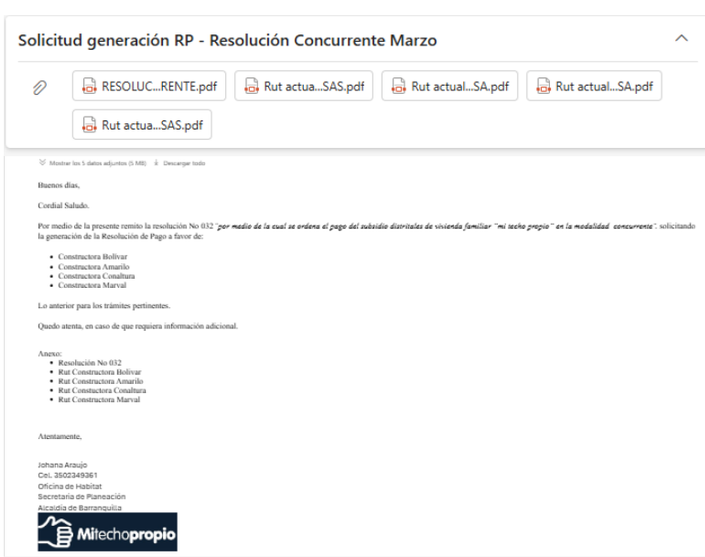
Atentamente,

DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA
Secretaria Distrital de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia

2. Solicitud al área de presupuesto la generación de las Resoluciones Presupuestales (RP) para los pagos correspondiente a las constructoras de los subsidios distritales de vivienda Mi Techo Propio, del corte del mes de marzo:

CONCURRENTE



Solicitud generación RP - Resolución Concurrente Marzo

RESOLUC...RENTE.pdf | Rut actua...SAS.pdf | Rut actual...SA.pdf | Rut actual...SA.pdf | Rut actua...SAS.pdf

Mostrar los 5 datos adjuntos (5 MB) | Descargar todo

Buenos días,

Cordial Saludo.

Por medio de la presente remito la resolución No 032 *"por medio de la cual se ordena el pago del subsidio distritales de vivienda familiar "mi techo propio" en la modalidad concurrente"*: solicitando la generación de la Resolución de Pago a favor de:

- Constructora Bolivar
- Constructora Amarilo
- Constructora Conalttura
- Constructora Marval

Lo anterior para los trámites pertinentes.

Quedo atenta, en caso de que requiera información adicional.

Anexo:
- Resolución No 032
- Rut Constructora Bolivar
- Rut Constructora Amarilo
- Rut Constructora Conalttura
- Rut Constructora Marval

Atentamente,

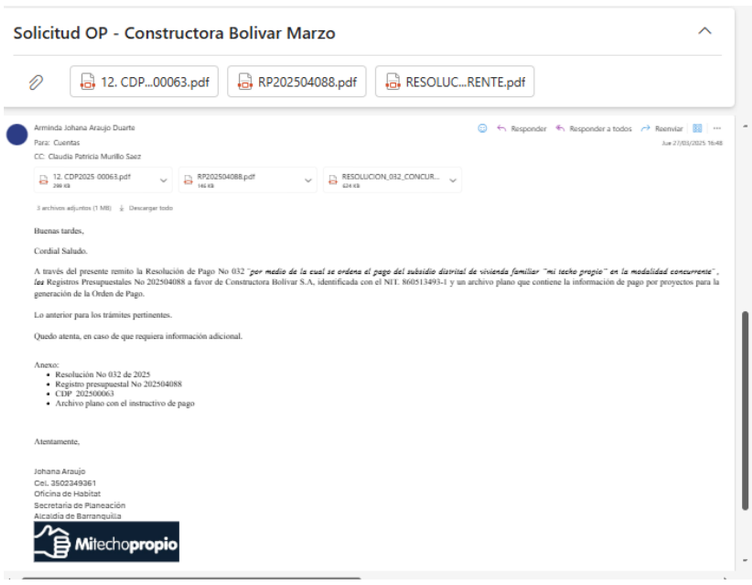
Johana Araujo
Cel. 3502349361
Oficina de Habitat
Secretaria de Planeación
Alcaldia de Barranquilla

Mitechopropio

NO CONCURRENTE



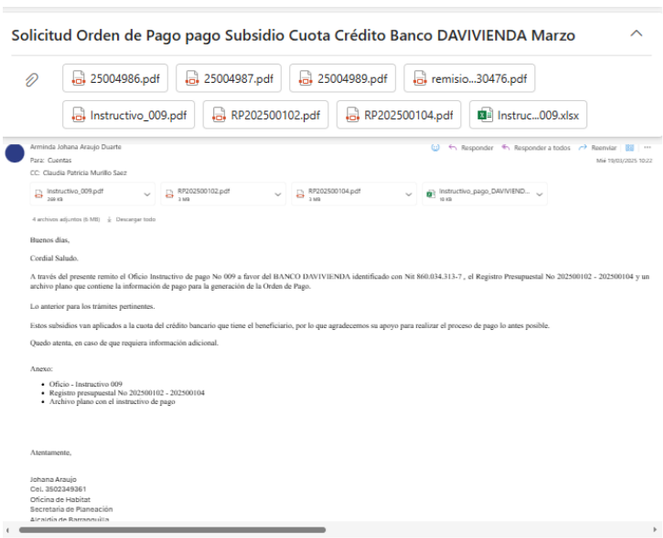
3. Solicitud a la oficina de cuentas la generación de la orden de pago a las constructoras de los subsidios distritales de vivienda Mi Techo Propio, correspondientes al corte del mes de marzo:



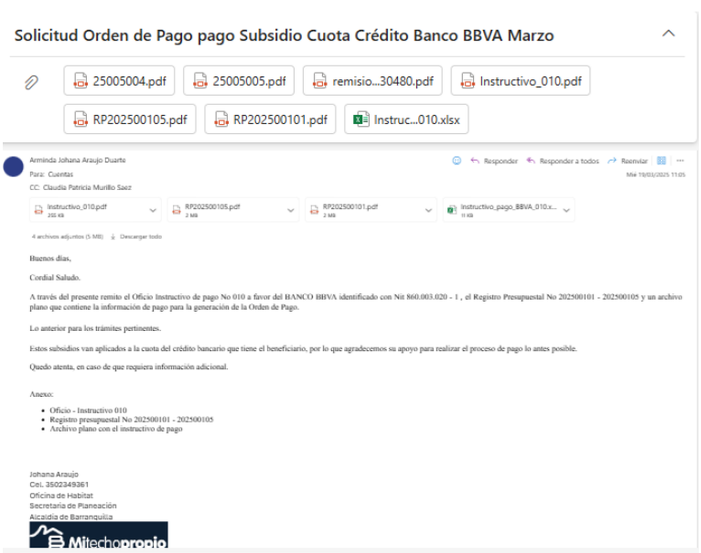


4. Solicitud a la oficina de cuentas la generación de la orden de pago de los subsidios correspondientes al mes de marzo del subsidio a la cuota de los bancos Davivienda y BBVA:

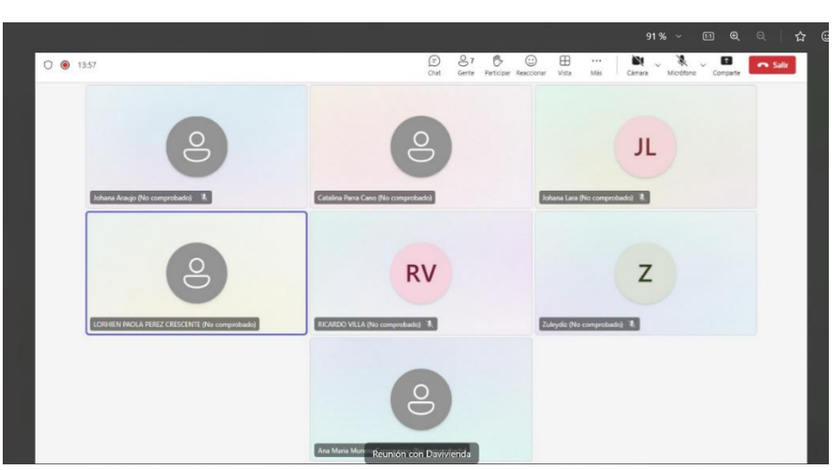
DAVIVIENDA

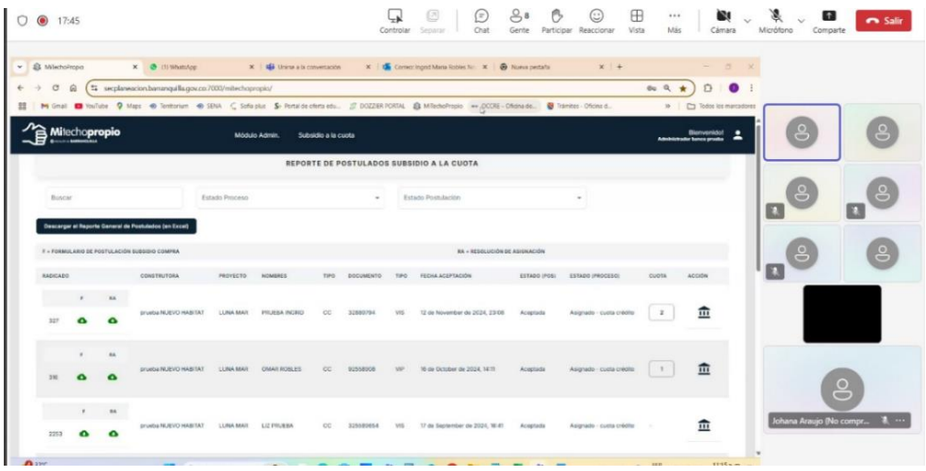


BBVA

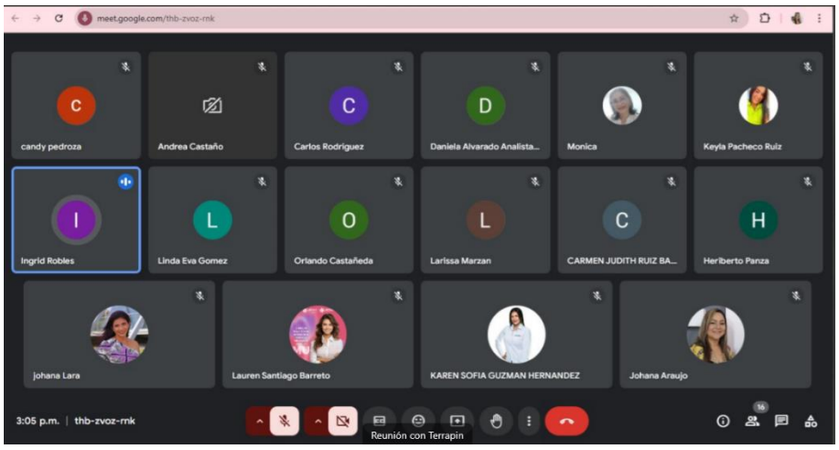


5. Reunión virtual con el Banco Davivienda para continuidad de la capacitación del subsidio a la cuota crédito:

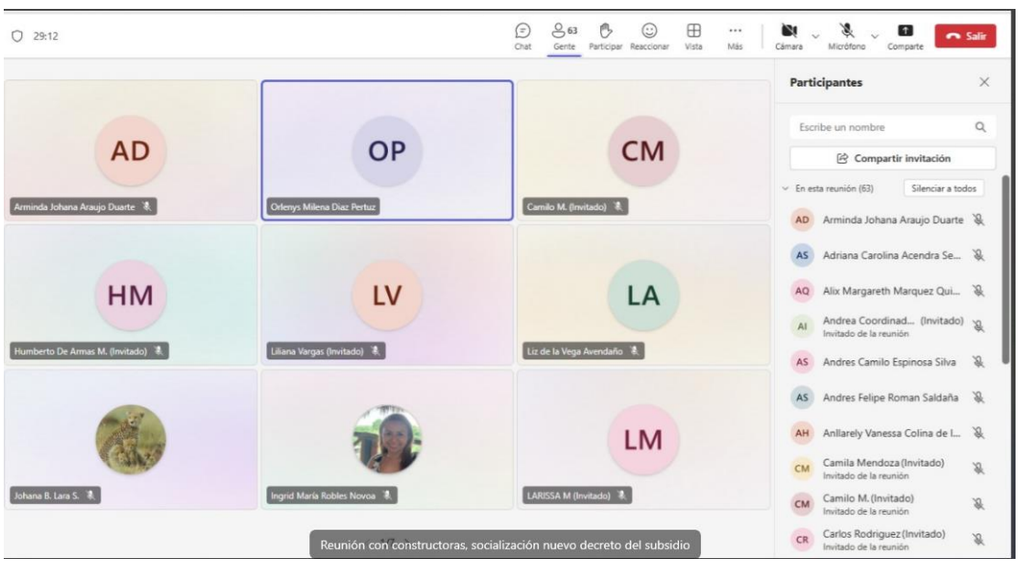




6. Reunión virtual con constructora Terrapin para capacitar su personal en los diferentes procesos del subsidio distrital de vivienda Mi Techo Propio:



7. Reunión virtual con todas las constructoras inscritas al subsidio distrital de vivienda Mi Techo Propio, dirigida por la jefe de Habitat la doctora Orlenys Díaz, con el fin de socializar el nuevo decreto:



8. Reunión de seguimiento al subsidio distrital de vivienda Mi Techo Propio en todas sus modalidades, en el despacho de la doctora Diana Secretaria de Planeación:



9. Reunión con el equipo de tecnología, coordinación y asesor de la secretaria de planeación, para implementar mejoras en el aplicativo del subsidio distrital de vivienda Mi Techo Propio en todas sus modalidades:



Arminda Araujo

ARMINDA JOHANA ARAUJO DUARTE
C.C 22.523.482 de Barranquilla Atlántico.
Teléfono: 3502349361